



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 1 de setiembre de 2014

EXP-EXA N° 8.572/2013

RES-D-EXA N° 417/2014

VISTO la necesidad de formalizar el aval de la Facultad al proyecto de extensión denominado "Aprendiendo a Manipular Alimentos" presentado por docentes de esta facultad.

CONSIDERANDO:

Que en RESD-EXA N° 533/13 se aprueba el financiamiento del mencionado proyecto designando los responsables de la ejecución del mismo.

Que corresponde formalizar el aval al proyecto y al equipo de trabajo por parte de la Facultad.

Por ello, y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

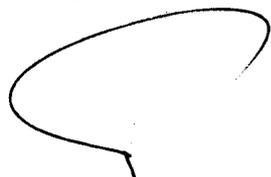
ARTÍCULO 1°.- Dar el aval de la Facultad de Ciencias Exactas al proyecto de extensión universitaria denominado "Aprendiendo a Manipular Alimentos".

ARTÍCULO 2°.- Reconocer el equipo de proyecto conformado por los siguientes integrantes:

APELLIDO Y NOMBRE	Función
Berta Mercedes Di Carlo	Responsable
María Rita Martearena	Responsable
Juan Manuel Alfaro	Integrante
Facundo Ismael Moyano	Integrante
Natalia Pérez	Integrante
Georgina Zerpa	Integrante
María Luciana Britos Fabian	Integrante
Irma Cáceres Toconas	Integrante

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a las personas mencionadas en el Artículo 2° y a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad. Cumplido, resérvese en Secretaría de Extensión y Bienestar.

MG


Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa